



## Consulado de Colombia en Toronto



### REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Para registrar un matrimonio civil, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

1. Se requiere la presentación del Registro Civil de Matrimonio canadiense en su forma larga (**Marriage License**), el cual lo puede solicitar en línea o presencial con Service Ontario en 47 Sheppard Avenue East, 4 Floor, Office of the Registrar General, debidamente apostillado. Para obtener más información sobre el proceso de apostilla, se sugiere consultar la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá en el siguiente enlace: [https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a\\_propos/services/authentication-authentification/step-etape-4.aspx?lang=eng](https://www.international.gc.ca/gac-amc/about-a_propos/services/authentication-authentification/step-etape-4.aspx?lang=eng).
2. Traducción oficial del Registro Civil de Matrimonio canadiense.
3. Presentación de original y copia de los documentos de identificación de quienes contrajeron matrimonio. Cédula de ciudadanía si son colombianos y pasaporte vigente si son extranjeros.

El registro civil de matrimonio no tiene costo.

Para cualquier duda, puede comunicarse al correo electrónico: [ctoronto@cancilleria.gov.co](mailto:ctoronto@cancilleria.gov.co)

**Consulado General de Colombia en Toronto, Canadá**  
Dirección: 40 University Ave. Suite 604 - Código Postal M5J 1T1  
Correo electrónico: [ctoronto@cancilleria.gov.co](mailto:ctoronto@cancilleria.gov.co)



CO-SC-CER221917

CO-SA-CER857096